

Habría aumento histórico al salario en 2016

San Luis Potosí, México (10 Diciembre 2015).- En los últimos años la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) ha autorizado el incremento del Salario Mínimo de entre el cuatro y el cinco por ciento, para contrarrestar la inflación estimada del año anterior, pero una vez que se apruebe la desindexación del salario mínimo se prevé que éste pueda incrementarse hasta en un 26.3 por ciento por primera vez.

Guadalupe Briano Turrent, catedrática de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), detalló que al eliminar el vínculo que existe entre el salario mínimo y cerca de 2 mil 413 disposiciones de todo tipo a nivel nacional se podría lograr un incremento al salario superior a la inflación para los próximos años, por ejemplo la propuesta para el 2016 es elevarlo en un 26.3 por ciento al pasar de 70.10 pesos a 83.33 pesos.

Alberto Pérez Vilet, abogado fiscalista, señaló que al desindexar el salario mínimo, este se sustituirá por la Unidad de Medida y Actualización, a través de un artículo transitorio en esta reforma.

Briano Turrent advirtió que hay aspectos positivos en esta propuesta, entre los que destacó una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, que se calcula se ha perdido en un 80 por ciento en los últimos 14 años.

Coincidió además con las ventajas previstas por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), en el sentido de que esta propuesta reduciría la informalidad, además de que habría un incentivo a la economía interna pues al tener los trabajadores mayor ingreso, podrían adquirir más productos.

Para que esto sea una realidad se requiere que 17 congresos locales avalen la iniciativa aprobada en la Cámara de Senadores y de diputados federales, los pasados meses de octubre y noviembre respectivamente. Hasta el momento han aprobado esta reforma constitucional 14 congresos locales, entre los que se encuentran Morelos, Durango, Tabasco, Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Puebla, Nayarit, Aguascalientes, Tamaulipas, Querétaro, Sinaloa y Chiapas.

<http://globalmedia.mx/noticia/62131/habria-aumento-historico-al-salario-en-2016>